



Oficina de Radiocomunicaciones

(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular administrativa
CACE/337

10 de febrero de 2005

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento

Asunto: Aprobación de cuatro Recomendaciones revisadas y una Recomendación modificada de la Comisión de Estudio 9 de Radiocomunicaciones

Servicio fijo

Mediante la Circular administrativa CAR/172, de fecha 29 de octubre de 2004, cuatro Recomendaciones revisadas y una Recomendación modificada se sometieron a aprobación de conformidad con la Resolución UIT-R 1-4 (§ 10.4.5).

El 29 de enero de 2005 quedaron satisfechas las condiciones que debían reunirse para la aprobación de dichas Recomendaciones. Respondieron a la consulta catorce administraciones, todas a favor de la aprobación de las Recomendaciones y de la supresión de dos Recomendaciones (UIT-R F.1397-2 y UIT-R F.1491-2).

En consecuencia, las Recomendaciones han sido aprobadas y serán publicadas por la UIT. En el Anexo 1 a la presente Circular figuran los títulos de dichas Recomendaciones aprobadas con el número que se les ha asignado.

Valery Timofeev
Director, Oficina de Radiocomunicaciones

Anexo: 1

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 9 de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo 1

Títulos de las Recomendaciones aprobadas

Recomendación UIT-R F.763-5

Doc. 9/BL/8

Transmisión de datos por circuitos de ondas decamétricas que utilizan modulación por desplazamiento de fase o modulación de amplitud en cuadratura

Recomendación UIT-R F.1102-2

Doc. 9/BL/9

Características de los sistemas inalámbricos fijos que funcionan en las bandas de frecuencias por encima de unos 17 GHz

Recomendación UIT-R F.385-8

Doc. 9/BL/10

Disposiciones de radiocanales para sistemas inalámbricos fijos que funcionan en la banda de 7 GHz

Recomendación UIT-R F.1568-1

Doc. 9/BL/11

Disposiciones de bloques de radiofrecuencias para sistemas de acceso inalámbrico fijos en la gama 10,15-10,3/10,5-10,65 GHz

Recomendación UIT-R F.1108-4

Doc. 9/BL/12

Determinación de los criterios para proteger los receptores del servicio fijo contra las emisiones procedentes de estaciones espaciales situadas en órbitas de satélites no geoestacionarias y que funcionan en bandas de frecuencias compartidas